

20784 *RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 1998, de la Universidad de Córdoba, por la que se anuncia la convocatoria pública para proveer dos puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en su nueva redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,

Este Rectorado ha resuelto anunciar, para su provisión por el procedimiento de libre designación, los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para su desempeño en la vigente relación de puestos de trabajo publicada por Resolución Rectoral de 20 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre) y en el artículo 49.1 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes al Rectorado de la Universidad de Córdoba, calle Alfonso XIII, 13, 14071

Córdoba, en el modelo de instancia publicado como anexo II a la presente convocatoria.

Tercera.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitudes el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno alegar.

Córdoba, 17 de agosto de 1998.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO I

Código de puesto: 122.

Denominación: Apoyo Equipo Rectoral. Nivel: 18. Grupo: C/D. Complemento específico: 686.892 pesetas. Observaciones: Disponibilidad horaria.

Código de puesto: 124.

Denominación: Apoyo Equipo Rectoral. Nivel: 18. Grupo: C/D. Complemento específico: 686.892 pesetas. Observaciones: Disponibilidad horaria.

ANEXO II**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA****DATOS PERSONALES**

Primer apellido		Segundo apellido		Nombre	
DNI	Cuerpo o Escala		Situación administrativa		
NRP	Domicilio, calle y número				
Localidad		Provincia		Teléfono de contacto	

Grado consolidado:

DESTINO ACTUAL

Ministerio		Centro directivo		Localidad		Provincia	
Puesto de trabajo			Nivel	Fecha posesión		Complemento específico	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Resolución de fecha («Boletín Oficial del Estado» de) para el puesto de trabajo siguiente:

Denominación del puesto			Centro directivo		
Nivel	Complemento específico		Localidad y provincia		

En, a de de 19